



AUTORIZACIÓN PARA LA OCUPACION DE VÍA PÚBLICA CON MESAS Y SILLAS ANEXAS AL ESTABLECIMIENTO PRINCIPAL (Ley 14/2010, de 3 de diciembre, de la Generalitat, de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos)			
TITULAR DE LA ACTIVIDAD			
En representación de:			
DNI/CIF		Teléfono	
Domicilio		C.P	
Población		Provincia	

DATOS DE LA OCUPACIÓN:

- Nombre del local o establecimiento: _____
- Situación de local: _____
- Referencia catastral del inmueble: _____
- Superficie de ocupación _____ M².
- Elementos en vía pública:
-Número de mesas: _____ -Número de sillas: _____
- Período de ocupación:
Mensual Trimestral Semestral Anual

Documentos que se adjuntan:

- Plano de situación.
- Plano a escala detallado y acotado de la superficie y de los elementos cuya autorización se solicita, frente a la fachada del local o establecimiento.
- Fotocopia de la licencia de apertura de la actividad.
 - Justificante acreditativo del pago de la tasa.
- Certificado que acredite la suscripción de un contrato de seguro conforme a lo establecido en el Anexo I del Decreto núm. 143/2015, de 11 de septiembre, del Consell, por el que aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 14/2010, de 3 de diciembre, de la Generalitat, de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos en el que se haga expresa referencia a que el objeto del mismo hace referencia a la solicitud presentada para la instalación de la terraza. **(Modelo en el reverso).**



Ajuntament de Moncofa

Pl. Constitució, 1
12593 Moncofa
Tel. 964580421 Fax: 964580348
www.moncofa.com

Urbanisme

urbanisme@moncofa.com

En Moncofa, a ____ de _____ de 202_.

FDO.; D./Dña. _____

AL ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE MONCOFA